| | | |
|---|---|---|
| | **MUNICIPIO DE IQUIRA** | E.S.E. Hospital María Auxiliadora de íQuira "Íquira se transforma en salud con calidad y humanización" PIC |
| | **DIRECCION LOCAL DE SALUD** | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **PROGRAMA:** | **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC)** | | |
| **NOMBRE FUNCIONARIO** | MAVY GISELLE QUINTERO BONILLA | | |
| **PROGRAMA** | DISCAPACIDAD | **N. ACT.** | **20** |
| **OBJETIVO** | Realizar jornadas de sensibilización dirigidas a cuidadores, familias y personas con discapacidad, orientadas al fortalecimiento del conocimiento sobre sus derechos y deberes, abordando los siguientes temas:<br>▪ Socialización y apropiación de la Resolución 2646 de 2024, en relación con la atención, protección y garantía de derechos de las personas con discapacidad.<br>▪ Orientación sobre el uso, acceso y manejo de los dispositivos de asistencia técnica en el marco de la Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC), como estrategia para promover la autonomía, la inclusión social y la mejora de la calidad de vida. | | |
| **COMPONENTE** | Salud Laboral | | |

| **Ámbito Territorial (Res 3202/16)** | | | **Entornos (Res 3202/16)** | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **URBANO** | **RURAL** | **RURAL DISPERSO** | **HOGAR** | **EDUCATIVO** | **LABORAL** | **INSTITUCIONAL** | **COMUNITARIO** |
| **(5)** | | | | | | | **X** |

| | |
|---|---|
| **POBLACIÓN SUJETO** | Familias, colectivos y comunidades |

| **Momentos del Curso de Vida (resolución 3202 de 2016)** | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **PRIMERA INFANCIA (8 días a 5 años 11 meses 29 días)** | **INFANCIA (6 a 11 años 11 meses 29 días)** | **ADOLESCENCIA (12 a 17 años 11 mese 29 días)** | **JUVENTUD (18 a 28 años 11 meses 29 días)** | **ADULTEZ (29 a 59 años 11 meses 29 días)** | **VEJEZ (60 años y más)** |
| | | | | **3** | **12** |

| | |
|---|---|
| **LUGAR** | Microterritorio 1 |

| **FECHA** | **HORA DE INICIO** | **HORA FINAL** | **DURACIÓN** |
|---|---|---|---|
| 30/04/2026 | 9:00 am | 10:30 pm | 1h:30m |

| | | |
|---|---|---|
| | **MUNICIPIO DE IQUIRA** | E.S.E. Hospital María Auxiliadora de íQuira "Íquira se transforma en salud con calidad y humanización" PIC |
| | **DIRECCION LOCAL DE SALUD** | |

**I. ACTIVIDAD/OBJETO:** Se realiza una jornada de sensibilización dirigidas a cuidadores, familias y personas con discapacidad, orientadas al fortalecimiento del conocimiento sobre sus derechos y deberes, abordando los siguientes temas:

- Socialización y apropiación de la Resolución 2646 de 2024, en relación con la atención, protección y garantía de derechos de las personas con discapacidad.
- Orientación sobre el uso, acceso y manejo de los dispositivos de asistencia técnica en el marco de la Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC), como estrategia para promover la autonomía, la inclusión social y la mejora de la calidad de vida.

**II. POBLACIÓN OBJETO**: Familias, colectivos y comunidades que cuiden de personas que cuenten con alguna condición de discapacidad.

**III. METODOLOGÍA:**

- Se lleva a cabo una articulación con fundaCoofisam, en donde se logró llegar a personas discapacitadas y a cuidadores.
- Para el desarrollo de esta, se llevó como material de apoyo un folleto informativo, con información corta y concisa.
- Se realiza una actividad lúdica, explicando la rehabilitación basada en comunidad.

**IV. DESARROLLO:**

Dando cumplimiento al objetivo de la actividad brindada en el PAS 2026, el día 30 de abril del presente año, la líder comunitaria Mavy Giselle Quintero Bonilla, llevo a cabo una jornada de sensibilización dirigida a familias o cuidadores de personas en condición de discapacidad, abordándose por medio de un folleto informativo, los siguientes temas:

- Socialización y apropiación de la Resolución 2646 de 2024, en relación con la atención, protección y garantía de derechos de las personas con discapacidad.
- Orientación sobre el uso, acceso y manejo de los dispositivos de asistencia técnica en el marco de la Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC), como estrategia para promover la autonomía, la inclusión social y la mejora de la calidad de vida.

Antes de empezar la socialización, se da inicio a la jornada por medio de una movilidad articular, posterior a ello se hace una pequeña introducción de lo que se va a realizar por parte del Plan de Intervenciones Colectiva.

Después se empieza la sensibilización, por medio de una actividad que se enfoca en uno de los temas a desarrollar, que es la RBC: La actividad consiste en que se rotara con los participantes una bomba inflada, la misión de este objeto es que cada persona antes de entregarla mencione una cualidad o valor de la persona a la que le va a entregar la bomba, como lo son:

- Amabilidad
- Paciencia
- Creatividad
- Valentía
- Humildad
- Optimismo
- Compromiso
- Honestidad
- Responsabilidad
- Solidaridad
- Respeto
- Compañerismo
- Empatía
- Perseverancia
- Generosidad

Una vez todos los participantes recibieron y compartieron una cualidad o valor, se explicó la importancia de este ejercicio como metáfora de la RBC. La dinámica permitió reconocer que cada persona aporta características únicas que fortalecen la convivencia y la inclusión. Al rotar la bomba, se simbolizó la circulación de valores en la comunidad: cada entrega representó un acto de confianza, respeto y reconocimiento mutuo.

Se destacó que la RBC no solo se centra en la rehabilitación física o técnica, sino también en la construcción de vínculos humanos basados en la empatía, la solidaridad y el compromiso colectivo. La actividad evidenció que los valores y cualidades mencionados son pilares fundamentales para derribar barreras actitudinales y promover la participación activa de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la vida comunitaria.

En conclusión, la lúdica reforzó la idea de que la inclusión se logra cuando cada miembro de la comunidad reconoce y valora las capacidades de los demás, generando un entorno de apoyo mutuo, respeto y corresponsabilidad. Así, la RBC se convierte en una estrategia que no solo rehabilita, sino que también transforma la cultura comunitaria hacia la equidad y la dignidad humana.

Después de ello, se da inicio a la socialización de la Resolución 2646 de 2024, en relación con la atención, protección y garantía de derechos de las personas con discapacidad. Esta resolución es expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, se enmarca en el proceso de fortalecimiento de las políticas públicas de discapacidad e inclusión social en Colombia**.** Su objetivo central es crear un sistema de registro y caracterización de cuidadores o asistentes personales de personas con discapacidad, lo cual responde a compromisos nacionales e internacionales en materia de derechos humanos, igualdad y protección social.
La resolución está protegida y respaldada por:

- **Constitución Política de Colombia (Art. 13):** Garantiza igualdad y no discriminación.
- **Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006):** Obliga al Estado a reconocer apoyos y garantizar autonomía.

- **Ley 2297 de 2023 y Decreto 1490 de 2024:** Establecen lineamientos para la protección de cuidadores y asistentes personales.
- **Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social (CONPES 166, 2013):** Busca la participación plena y efectiva de las personas con discapacidad.

Se le da a entender a los participantes que la resolución no es un documento aislado, sino parte de un proceso histórico de reconocimiento, ya que:

- **Visibiliza a los cuidadores** como actores fundamentales en la garantía de derechos.
- **Genera información confiable** para diseñar programas de apoyo y alivio de carga.
- **Fortalece la inclusión social** al reconocer la interdependencia y la necesidad de apoyos personalizados.
- **Contribuye a la planeación territorial**, permitiendo que municipios y departamentos adapten sus políticas a las realidades locales.

Se les explica a los asistentes también el rol de las familias y cuidadores:

- Aprender técnicas básicas de estimulación y acompañamiento.
- Favorecer la independencia en actividades cotidianas.
- Promover la integración en la vida comunitaria.
- Buscar apoyo en redes locales, instituciones de salud y organizaciones sociales.

El segundo tema que se abordó, fue acerca de la orientación sobre el uso, acceso y manejo de los dispositivos de asistencia técnica en el marco de la Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC), como estrategia para promover la autonomía, la inclusión social y la mejora de la calidad de vida.

Se explica que lo que busca la Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) es garantizar que las personas con discapacidad y sus cuidadores puedan acceder, manejar y apropiarse

de estas herramientas para promover autonomía, inclusión social y calidad de vida. En Colombia, la RBC es una estrategia oficial del Ministerio de Salud que articula comunidad, instituciones y familias.

Posterior a ello, se menciona que la RBC en Colombia es una estrategia de desarrollo socioeconómico e inclusión social que involucra gobiernos locales, organizaciones de personas con discapacidad y familias. Su propósito es satisfacer necesidades básicas, crear oportunidades y desarrollar capacidades**.** Que los dispositivos de asistencia técnica Incluyen ayudas de baja y mediana complejidad (sillas de ruedas, bastones, prótesis, utensilios adaptados, tecnologías de comunicación), y que se han desarrollado catálogos comunitarios con más de 80 dispositivos de bajo costo y fácil elaboración, diseñados para mejorar la vida cotidiana. En pocas palabras la RBC promueve que el acceso y uso de dispositivos no dependa solo de hospitales, sino también de redes comunitarias, talleres locales y participación de cuidadores.

Como impacto de la jornada desarrollada, se evidencia en tres factores:

- Comunitario: Se fortaleció la conciencia colectiva sobre la importancia de la inclusión y la corresponsabilidad en la atención de las personas con discapacidad.
- Social y familiar: Los cuidadores y familias adquirieron herramientas prácticas para favorecer la autonomía y la integración de sus seres queridos en la vida cotidiana.
- Educativo: La lúdica con la bomba permitió interiorizar valores y cualidades como respeto, solidaridad y empatía, esenciales para derribar barreras actitudinales.

## V. COMPROMISOS:

- Los cuidadores se comprometieron a respetar la autonomía de la persona con discapacidad, ya que en la mayoría de los casos no se tiene en cuenta a la persona que cuenta con alguna condición de discapacidad.
- Se comprometen a intentar participar activamente en la rehabilitación comunitaria, buscando inclusión en escuela y actividades sociales.
- Practicar el autocuidado, cuidando la salud física y emocional del cuidador y la persona en condición de discapacidad.

## VI. CONCLUSIONES:

- La actividad lúdica demostró que la inclusión se construye desde la práctica cotidiana de valores y cualidades humanas, generando confianza y respeto mutuo.
- La socialización de la Resolución 2646 de 2024 permitió reconocer a los cuidadores como actores fundamentales en la protección de derechos, visibilizando su rol en la planeación territorial y en la construcción de políticas públicas.
- La orientación sobre dispositivos de asistencia técnica reafirmó que la RBC es una estrategia integral que articula comunidad, instituciones y familias, promoviendo autonomía y calidad de vida.
- En síntesis, la jornada no solo brindó información técnica, sino que también transformó la percepción comunitaria hacia la equidad, la dignidad y la inclusión social.

## VII. BIBLIOGRAFIA:


- Castelli Correia de Campos, L. F., Van Munster, M. de A., Valderrama-Padilla, S., Pérez Norambuena, J. S., Fernández Muñoz, M., Luarte Rocha, C., Gamonales, J. M., & Dos Santos, L. G. T. F. (2021). Efectividad de los programas de sensibilización hacia las personas con discapacidad, implementados en las clases de educación física: Revisión sistemática. Dialnet. https://dialnet.unirioja.es

- Quintero Torres, D. (2023). Diseño de un programa de intervención para promover el bienestar de cuidadoras(es) de personas con discapacidad participantes de la Fundación FANDIC en Bucaramanga. Universidad Autónoma de Bucaramanga. https://repository.unab.edu.co (repository.unab.edu.co in Bing)

| | | |
|---|---|---|
| | **MUNICIPIO DE IQUIRA** | E.S.E. Hospital María Auxiliadora de íQuira "Íquira se transforma en salud con calidad y humanización" PIC |
| | **DIRECCION LOCAL DE SALUD** | |

## REGISTRO FOTOGRÁFICO










**MAVY GISELLE QUINTERO BONILLA**
LÍDER COMUNITARIA

| | | |
|---|---|---|
| **Elaboró: Mavy Giselle Quintero Bonilla** | **Revisó: Yesica Mildred Pizo Figueroa** | **Aprobó: Lina Paola Quintero T.** |
| **Cargo: Líder comunitaria.** | **Cargo: Coordinadora PIC** | **Cargo: Apoyo a la supervisión** |